



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

UNIVERSIDAD NACIONAL
VICERRECTORIA DE DESARROLLO
PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA

UNA-SP-CIRC-001-2021
UNA-PGF-CIRC-014-2021

PARA: Directores y Asistentes Administrativos de Unidades Académicas, Órganos
Desconcentrados, Unidades Administrativas.

DE: Programa Gestión Financiera

FECHA: 30 DE ABRIL 2021

ASUNTO: ANULACIÓN DE MODIFICACIONES LABORALES

Se informa a los encargados de realizar modificaciones laborales y aprobaciones, que a partir del mes de abril 2021, las modificaciones que al finalizar el mes correspondiente no se encuentren en estado aprobado, se dará un plazo de **dos días hábiles** del mes siguiente para que concluyan con el flujo de aprobación. Pasados esos dos días si no se ha finalizado con el proceso, el Área Laboral, procederá con la anulación de estas.

Lo anterior, obedece a los procesos de cierres mensuales que debe realizar el Programa de Gestión Financiera y específicamente la Sección de Presupuesto.

Atentamente,

Ronny Hernández Álvarez
Jefe, Sección de Presupuesto

Sergio Fernández Rojas
Director Programa de Gestión Financiera

